

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA
FARMHOUSE CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las catorce horas treinta minutos, en la avenida Rafael Larrea 1114 y González Suárez, primer piso, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía FARMHOUSE CIA LTDA., a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día; y, por tanto se instala la Sesión con la presencia de los Socios, señores:

- Elías Gallegos Anda Ochoa
- Elizabeth Chávez Guerrero

Preside la sesión la señora Elizabeth Chávez Guerrero y actúa como Secretario Ad-hoc el ingeniero Elías Gallegos Anda Ochoa.

El Presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y, por tanto los Socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

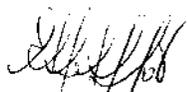
1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio del 2.012.
2. Informe del Comisario sobre el ejercicio fiscal del 2.012.
3. Conocimiento y aprobación del balance de Situación y Resultados de ejercicio 2.012.

El presidente de la Junta pone a consideración los dos puntos del día, mismos que son aprobados por unanimidad.

1. **Informe del Gerente General sobre el ejercicio del 2.012.** El Ingeniero Elías Gallegos Anda en su calidad de Gerente General de Farmhouse Cia Ltda, presenta su informe anual por escrito, y da explicaciones sobre detalles económicos y operativos a los socios. Su informe es aprobado por unanimidad por la Junta.
2. **Informe del Comisario sobre el ejercicio fiscal del 2.012.** El comisario presenta su informe y recomendaciones, que son aceptadas por los socios.
3. **Conocimiento y aprobación del balance de Situación y Resultados de ejercicio 2.012.** Se analizan los balances presentados por el Contador y se aprueban por unanimidad de los Socios.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas cuarenta minutos.



Ing. Elías Gallegos Anda Ochoa
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



Sra. Elizabeth Chávez Guerrero
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA